EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI | N.° 2659 | Santa Fe, domingo 29 de octubre de 1916

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses	$ m/n	6	3 Meses	$ oro	6
6 "	"	12	6 "	"	11
1 Año	"	24	1 Año	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viaqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches, San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX", Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 788

ESCRIBANOS

Caballo Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 776

SANTIAGO DOBLAS — 1.o DE MAYO 671-676

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 149 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 437

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO — SAN MARTIN 883

SEVERO H. ECHAGUE — 1.o DE MAYO 873

C. M. RAMOS, Telef. 219 — CORRIENTES 116

FARMACIAS

URIBOTEN — SAN MARTIN 699

MONTYN — Humberto I 312

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO FABODY — SAN JERONIMO 451

ZEBALLOS GARIBAY — AV. RIVADAVIA 540

ALMACENES

MAZAS Y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 659

GALAN Hnos. — San Martín 661

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 143; núm. 2, San Martín 636

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

SERENTO LUIS (Cigarrería) Humberto I 294

CARPINTERIAS

ANTONIO MARSIONI — 25 DE MAYO 83 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO — S. JERONIMO 924

CONTADORES

JAIME KANNER — 4 DE ENERO 871

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 197

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 552

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" — San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 176

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 48-

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 300

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 823

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 332/4

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 568
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 627

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 392 — 9 DE JULIO 431

LIBRERIAS

CASTELLVI ESQUICIA y Cía. Mendoza 181

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO y La JUNTA

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 599

LONERIA

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pío.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pío.

COMPRAS PARA LAS CASAS MATH Y CHA... [illegible]

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pío.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc. lista para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez, en estación Barrancas. 7723-v-18-8

CLODOMIRO D. AMARO. PROCURADOR titular. Rematador público. Tasador de libros. Avenida Rivadavia 256. v-11-12

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex ayudante de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 270. Consultas de 10 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.—Rosario.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pío.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5826. — Rosario.

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTES Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina O. Cancela. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir, y modas. 1o. de Mayo 596. pío.

SE ALQUILA CASA ESQUINA, 25 DE MAYO y Crespo, n.o 280, para cualquier clase de negocio. Tratar, M. Bralowsky, Mendoza 127. 7812 v-11-7.

AUTOMOVILES: AUTO BENZ, NUEVO, FLAMANTE, liquido en pesos 3.600, valía 7.000; auto "N. A. C.", doble faetón, nuevo, vendo en pesos 2.500; auto "La Cosechadora", usado, a toda prueba, vendo en pesos 600.

Para más datos pidan informes a la compañía americana de comisiones y representaciones. Buenos Aires: Laprida 949, o a la sucursal en Esperanza. — Santa Fe.
8128 v-v-23 9.

INGLES Y FRANCES, METODO RApido y moderno. Excelente éxito en Buenos Aires. Piano, método Williams. Profesora de experiencia en Londres y París. Tarifa sumamente módica. Enseñanza esmerada. San Martín 528.
8163-1-v-31-10

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777, TELEfono 351. — Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de artículos de... [illegible] Especialidad en confecciones de trajes sastre en la casa.

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA COMpuesta de cinco habitaciones, garage y demás comodidades, en el B. Gálvez 442, entre Las Heras y Alvear. Ocurrir a la misma.
8163 2-v-2-11.

"LA PROGRESIVA," FABRICA DE ESTUches y cajas de cartón, de Aurelio Alvarez, 25 de Mayo 401. Santa Fe.

¿VA Vd. A ROSARIO? SI QUIERE Vd. COmer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega. Rioja 1333. Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

LEÑA COMPRO, POR VAGON, SIN INTERmediario, dirección L. C. Hardella, San Martín n.o 447, Santa Fe.
8215 22-v-26 11.

SE VENDEN UTILES DE PANADERIA. Dirigirse: Salguero 342 (E).
8264 24-7 11

SE HA PERDIDO UNA PULSERA RELOJ el que la devuelva en casa de la señora Vicenta de Irigoyen, será gratificado. San Martín 828.
8263-24-7-11

SE DESEA ARRENDAR DOS CAMPOS, UNO de 67 hectáreas, el otro más de 50 hectáreas. Esperando ... [illegible] Estos dos campos son inmejorables para pastoreo y agricultura, y terrenos altos; se hallan ubicados en el distrito ... a seis leguas de esta capital y una hora de tren. Por informes, ocurrir a calle Humberto I número 86. 8240-19-v-26-11

SE OFRECE UNA SEÑORA SOLA, ESPAÑOla, para lavar, planchar y cocinar ropa a domicilio y en su casa. También sabe los quehaceres de una casa, tiene buenas recomendaciones. Dirigirse a 1.o de Mayo 518, pieza número ... 8232-23-11-11

MUCHACHA PARA SERVICIO DE matrimonio, se necesita. Catamarca 159, de 1 a 5 p. m. 8275-v-22-10

SE VENDE UNA PELUQUERIA CON BUENA clientela. Dirigirse: calle Sagel 205.
8274-24-v-30-10

MUCAMA QUE SEPA SUS OBLIGACIONES activa y competente, se precisa. 1.o de Mayo 300. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 6-v-29-10

Se vende

El acreditado «BAR VICTORIA», situado en la calle San Jerónimo 621, frente al mercado central, por retirarse del negocio su propietario. Ocurrir al mismo. 8182-7-6-11.

Avisos del día

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 2 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

Agencia de lotería

DE LEONARDO PEÑA

La casa más antigua de Santa Fe y la que más y mayores premios ha dado.

Se atienden pedidos de la campaña.

San Martín 596. Santa Fe.

"La Meridiana"

SAN JERONIMO 684 — TELEFONO 60

GRAN CASA DE PENSION
COMIDA A LA ESPAÑOLA
CRIOLLA E ITALIANA

Servicio esmerado, y comedor atendido por señoritas.
Se reciben ... en familia, dos horas antes de cada comida.
Se servirá a domicilio cualquier clase de plato especial que se desee.

CORSETERIA

MODELO DE PARIS
DE
MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 559, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la clienta, sin ningún aumento en el costo.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas: el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamentos y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina Lión, San Martín y Rioja, n.o 281. Santa Fe.

Carlos A. Viaut

San Martín 624

HIPOTECAS

TENGO DISPONIBLE

Para evitar demoras en la tramitación, se prefiere tratar directamente con los interesados.

Depósitos Banco Municipal

Dispongo de una importante suma para colocar en cheques de cualquier cantidad.
Vendo terrenos en la ciudad, aceptando en pago depósitos del expresado banco.
Represento las principales compañías de seguros: vida, incendio, accidentes del trabajo y riesgos de ... [illegible]

Jabón de Afrecho

Directamente introducido de la PERFUMERIA RIGAUD, de París

Insuperable para el cutis. Blanquea, suaviza y embellece.
Especialmente recomendado para el lavado de los recién nacidos.
Precio: $ 0.40 el pan.—La caja de tres panes, $ 1.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schoning.—San Martín 622.—Santa Fe

ACEITE DE OLIVA MARQUÉS Boccanegra

EL MAS NOBLE Y MAS PURO

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION

CALLE 1.o DE MAYO 596, ENTRE MENDOZA Y LA JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de cinco pesos con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en su breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

Este nuevo precio es hasta el 31 de diciembre del corriente año, las niñas que se inscriban después de esta fecha, abonarán una mensualidad mayor.

PROFESORA: Catalina O. de Cancela.
8139-v-30-10

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO
FRENTE AL MATADERO
O ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO
DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 533 — SANTA FE

La Industrial

FIDELERIA

— DE —

Domingo Tarelli y Cía

DEPOSITO DE HARINAS

Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE

Semilla de alfalfa

Teléfono 401. — Av. Rivadavia 111

SANTA FE

JOSE RANEA

AGENTE MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

Agente del vapor "Departamento Garay", viaje cada ocho días entre Santa Fe, Paraná, Cayastá, Helvecia y vice-versa, admite carga y pasajeros.

Agente del vapor "Reconquista", salida de Buenos Aires cada quince días, recibe carga para éste y los puertos del litoral.

Atiende los despachos de aduana del conocido aceite comestible "La Cruz Blanca", de José Roca Soler.

Para más informes a mi oficina, San Luis 404. Teléfono 787. Santa Fe.

Cochería "Santa Fe"

Me es grato llevar a conocimiento del público y de mi clientela en particular, que desde la fecha ha entrado a formar parte del personal de esta casa el señor Antonio García, quien se dedicará con preferencia a los servicios fúnebres, lo que será una garantía de la práctica y conocimiento del mismo.—Alfonso Giménez, calle 4 de Enero 324, Santa Fe. Teléfono 477.

Bar y Rotisserie

"LOS BAN OS"

de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 839 y 847. Rosario. pío

RESERVADO

Para

Francisco Mazzas

ENRIQUE BLANC

Remates Ferias

en la ciudad de

RAFAELA

F. C. C. A.-F. C. C. C.-F. C. S. F. y T. B.

Todos los Miércoles

A la 1 p. m.

Nunca menos de 2.000 cabezas de haciendas de todas clases, debidamente clasificadas en lotes grandes y chicos.

Escritorio:

Bolev. Roca 231-Rafaela

Enrique Blanc

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 884, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires

Tintorería a Vapor "La Universal"

Casa fundada en Bs. Aires en 1896

— DE —

José Mora

Servicio especial de limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N. 111 — SANTA FE

La Mueblería Spagni

SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL DE LA CALLE

San Jerónimo 631 al 633

Muebles modernos y sin competencia, a precios de catálogos de Buenos Aires y Rosario.

PORRONES SAN CARLOS

Desde el 1.o de octubre y atendiendo insistentes pedidos de nuestra clientela, pondremos en venta nuestra cerveza PILSEN sin pasteurizar, en porrones de vidrio de un litro.

Recomendamos preferir este envase que por su transparencia permite apreciar aún sin abrirlos la condición del contenido. Reparto a domicilio.

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS (S. A.) TELEFONO 104

Licitación

La comisión de fomento de San Javier (Santa Fe) ha considerado nuevamente las propuestas presentadas en diciembre de 1914, para instalación de alumbrado eléctrico público en este pueblo, y resuelto: Dar ampliación hasta el 31 del corriente octubre a la licitación para instalación de treinta focos de alumbrado eléctrico público en este pueblo, dejando subsistente la propuesta presentada por la Compañía General de Electricidad de la Provincia de Santa Fe, la que será considerada juntamente con las nuevas que se presenten, pudiendo el directorio ratificarse en ella o modificarla.

Las nuevas propuestas serán abiertas en acto público el día primero de noviembre próximo a las 8 de la mañana.

La comisión se reserva el derecho de aceptar la que más convenga o rechazarlas a todas. — San Javier, octubre 3 de 1916. — Gregorio Gutiérrez, presidente. — R. Alzugaray, secretario.

8191-7-31-10.

COLEGIO NACIONAL

DE SANTA FE

Se hace saber a los interesados, que en la próxima convocatoria reglamentaria de exámenes, las pruebas correspondientes se rendirán en la siguiente forma y fechas:

Ingreso, previos y libres de más de un curso: del 10 al 17 de noviembre.

Regulares y libres de un solo curso o materias: del 18 al 30 de noviembre.

Los derechos se expedirán desde el 6 al 17 de noviembre, inclusive.

La aritmética y álgebra de primero y geometría y álgebra, de tercero, se cobran como una sola materia.

Horas de oficina: de 8 a 10 a. m. — El secretario. 8161-1-v-14-11

Universidad de Santa Fe

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Se hace saber a los señores estudiantes que el 20 del corriente vence el plazo para presentar las solicitudes de inscripción en los registros de exámenes complementarios, que tendrán lugar en la primera quincena de noviembre; y que los derechos arancelarios por el desempeño de los mismos deben abonarse antes del 25 del mes en curso.

Las solicitudes para las inscripciones de los alumnos libres en los registros de los exámenes parciales, deben presentarse antes del 31 del corriente, y los derechos correspondientes deberán satisfacerse antes del primero de noviembre próximo.

La secretaría estará abierta todos los días de 3 a 6 p. m.

Santa Fe, octubre de 1916. — El secretario. 8171-4-31-10.

Escuela Industrial Regional de la Nación en Santa Fe

Se avisa a los interesados que los exámenes de ingreso para el primer año de esta escuela tendrán lugar desde el 13 al 25 de noviembre próximo, pudiendo inscribirse desde el día 6 del mismo, y los exámenes finales comenzarán el día 20 de dicho mes.

Se previene que no se pagan derechos de matrículas ni de exámenes, y que este beneficio caduca al iniciarse el próximo año escolar de 1917. — La secretaría. 8197-8-15-11.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

La respuesta del Superior Tribunal

Publicamos en otro lugar la nota elevada al poder ejecutivo por el presidente del superior tribunal de justicia, contestando el requerimiento que le hiciera aquél a pedido de la Sociedad Rural de Rosario sobre restricción del beneficio de libertad bajo fianza a los procesados por el delito de abigeato.

Es un documento de los que bien puede decirse con el aforismo latino "suaviter in modo, fortiter in re": vale decir, ajustado a los principios establecidos por la Constitución que reglamentan la independencia y relaciones de los tres poderes que constituyen o integran el gobierno representativo federal.

Es de extrañar que el ejecutivo, que cuenta en la cartera de gobierno y justicia con un universitario que ha desempeñado durante muchos años altos cargos en la administración de justicia provincial, haya cometido el lapsus de dirigirse como lo ha hecho al más alto tribunal del Estado, exhortándolo a que se inmiscuya en la tramitación de las causas criminales e imponga un criterio determinado en los casos de robo de ganado, como si le fuera dable al superior tribunal obrar de tal suerte.

Con razón el alto cuerpo, con toda cortesía, dícele al ejecutivo que tal intervención le estaría vedada por la misma ley y que ella importaría un alzamiento contra las garantías de que la Constitución rodea la libertad individual y el juzgamiento de las causas judiciales.

El ejecutivo no ha reparado en que su exhortación importa una subversión en las atribuciones, fuero y competencia que esa misma ley fija a los magistrados creados por nuestro código fundamental para administrar justicia. Esto en cuanto al supuesto de que el ejecutivo ha partido, al entender que su pedido al superior tribunal era legal y justo, pues en cuanto a la ignorancia que ese pedido acusa sobre la prohibición establecida por la ley de enjuiciamiento en lo criminal para conceder excarcelación bajo fianza a los autores de hurtos, es más de extrañar aún en el doctor Valdez, autor responsable del lapsus cometido.

Todo el mundo sabe hoy que tanto el que roba una oveja como mil vacas no puede ser excarcelado bajo fianza, pero de ese "todo el mundo" debemos excluir al ministro de justicia que se ha puesto en evidencia con la mayor ingenuidad.

Si el ejecutivo entiende que la ley es deficiente y que el procedimiento que se observa en los procesos por hurto de ganado es inconveniente, ha debido dirigirse a la legislatura y pedir a ésta su reforma: esto es elemental.

Es de creer que en lo sucesivo, no obstante la buena intención que lo guía, no se repitan errores como el que originan estas líneas, que tan mal parada dejan la seriedad del ejecutivo.

El jefe de policía de Rosario

SU RENUNCIA

Lo que dijéramos oportunamente se ha realizado.

El gobierno tiene ya en cartera la renuncia indeclinable del jefe de policía, señor Noriega.

Sólo que este señor, no obstante su determinación, seguirá desempeñando el cargo hasta tanto se le nombre reemplazante.

Para el público, esa renuncia obedece al propósito de cuidar sus intereses. Para los que no viven de esas mentirijillas convencionales, su decisión tiene mayor trascendencia como se verá muy pronto.

Es posible que después de Noriega, vaya "a cuidar sus intereses" otro alto funcionario de la administración provincial.

¡Cosas de los calores!

LA IMPRENTA OFICIAL

El gobierno de la provincia ha resuelto tener su imprenta propia, y ha contratado la del señor Pedro E. Languasco. El expediente respectivo se halla a resolución del ejecutivo y sólo falta la autorización legislativa para que la negociación sea un hecho.

Según nuestros informes se pagará por la expresada imprenta la suma de 25.000 pesos.

Ha intervenido en la operación el señor Alfonso Giménez, ex-contador de la provincia, que hace poco tiempo propuso al gobernador señor Lehmann la publicación de un diario oficial del cual debía ser administrador-gerente dicho señor.

Al efecto llegó a imprimirse un número como muestra por los talleres de la imprenta del señor Languasco cuya adquisición se tramita ahora.

El señor Lehmann no quiso saber nada de diarios oficiales y de erogaciones particulares para sostenerlos, y el negocio fracasó.

Suponemos que los reparos de entonces habrían desaparecido y que el gobierno considerará hoy negocio excelente el de "Imprentero" para hacerles la competencia a los industriales del ramo que hay en esta ciudad y que pagan patentes al fisco.

Y ya en camino de suposiciones, pensamos también que pronto aparecerá el diario oficial, editado por la imprenta del gobierno y redactado por los empleados públicos, aunque la administración esté a cargo de un jubilado como el señor Giménez que administrará gratuitamente sin duda alguna.

Por desgracia para tan feliz empresa gubernativa, la legislatura no está como para acuerdos de esa índole y, tal vez por eso la iniciativa del señor Giménez fracase.

Qué lástima, ¿verdad?

La presidencia del Consejo Nacional de Educación

Con el mismo título con que encabezamos estas líneas nuestro colega «La Prensa» encara resueltamente este asunto, que con justicia constituye un interrogante de palpitante interés para el país, dada la importancia de esta rama de la administración que debe ser el más saliente factor de progreso.

Compartimos la idea del colega metropolitano.

El doctor Salinas, por su larga actuación como educacionista, muy en contacto con la repartición de que nos ocupamos, habrá adquirido el convencimiento de lo que aquélla debe ser. Más de una vez habrá visto estrellarse sus propios esfuerzos y mejores intenciones ante una corporación que, sobre todo en el último lustro, fué constante traba para la acción de los mejor inspirados que quisieron hacer obra.

Dentro de la misma repartición, el señor ministro encontrará correctos funcionarios a cuyo esfuerzo y entereza se debe el que tan importante rama de la administración no haya caído en el más lamentable desprestigio. Se hace necesario que la persona que ocupe la presidencia del consejo tenga sus vinculaciones en provincias, que haya visto de cerca las más imperiosas necesidades de la instrucción primaria y que lleve un alma más argentina que porteña. Que haya visto escuelas funcionando en ranchos miserables y alumnos que a ellas concurren hambrientos y semidesnudos. Que conozca maestros ineptos y hasta inmorales sostenidos por influencias extrañas y hasta ayer incontrarrestables, que sepa de buenos funcionarios dignos de estímulo y que como el doctor Juan P. Ramos, actual inspector general de provincias, lleve una prolija foja de servicios de cada maestro, de cada uno de los empleados que han estado y estén bajo su dependencia, y que haya demostrado carácter y constancia para luchar contra una mole con ribetes de montaña.

Nos dicen de Monte Vera

Nos dicen y con mucha razón desde Monte Vera que al celebrarse las elecciones comunales se falseará la ley electoral si no se modifica la ubicación de las mesas.

Para que se vea la razón que asiste a nuestros amables comunicantes de ese lugar, transcribimos los siguientes párrafos de su interesante carta:

«Hemos pedido al ministro desde el primer momento cambio de ubicación de mesas, basados en el art. 74 o 84 de las leyes 1550 y 1670 electorales de la provincia, pues la secretaría está a 7 u 8 metros del mostrador donde se despacha la bebida del almacén del propietario, presidente de la comuna.

El art. 101 de la ley 1780 justifica nuestra razón y no dudo que su criterio será favorable para apoyar por el diario nuestro pedido. El punto de garantía para todos, sería instalar la mesa en la estación del ferrocarril C. N. y nadie protestaría de injustificada nuestra petición.»

Tienen derecho a quejarse los monteverenses si no son atendidos en sus justos deseos.

De desear es que en bien de la sinceridad electoral sean atendidos cual se merecen por el ministro del ramo.

El nuevo jefe político de Rosario

Momentos antes de cerrar la presente edición, y sin que le concedamos la mayor verosimilitud, llega hasta nuestra mesa de redacción la noticia de que el ejecutivo provincial ha nombrado jefe político de Rosario al actual diputado Larrazábal.

LEGISLATIVAS

EN SENADORES

A las 9 y 30 a. m., se reunió ayer el H. senado de la provincia, con asistencia de los señores Thedy, Videla, Leiva, Crespo, Beaupuy, Vivas, Cepeda, López, Martínez Crespo, Lagos y Cabral.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que a moción del señor Cepeda se aprueba por unanimidad.

Luego se lee el mensaje del ejecutivo solicitando autorización para efectuar el pago de cuentas anteriores.

Pide la palabra el señor Videla para pedir se trate sobre tablas un proyecto que ha presentado a la honorable cámara, por el cual se modifica la división de la colonia de Cayastacito, fundada por el gobierno de la provincia, y se autoriza al ejecutivo para que venda las tierras fiscales de colonia y pueblo de Cayastacito, y con su producido construir un camino desde Cayastacito hasta Cabal, otro desde el primero hasta Naré y un tercero desde Naré hasta Videla.

Habiendo asentimiento, la moción del señor Videla es aprobada.

Usa de la palabra el señor Cepeda para pedir que se incluyan entre los asuntos de prórroga los relativos al pago de cierta cantidad de dinero a la familia del ex-diputado señor Allende Lezama, explicando que al formular tal moción solamente lo hace ante la situación precaria por que atraviesa la familia del extinto.

También pide el señor Cepeda que se incluya entre los asuntos para las sesiones extraordinarias, la solicitud de autorización del ejecutivo para abonar los honorarios que corresponden a los contadores que intervinieron en el asunto del Banco Municipal.

Es aprobada.

Pide la palabra el señor Thedy para manifestar que la cámara debe abocarse al tratamiento de la renuncia que del cargo de senador por Obligado ha hecho el señor José María Zavalla.

Como la renuncia obedece a un motivo de incompatibilidad, opina el señor Thedy que debe tratarse sobre tablas.

Al efecto, se constituye la cámara en comisión y acepta la renuncia por unanimidad.

Por secretaría se da lectura a un proyecto de revisión de pagos.

Habla entonces el señor López sobre devolución de cantidades cobradas por concepto de contribución, que no corresponden, y los honorarios que se adeudan a los receptores de rentas.

El señor Thedy pide se le explique a qué clase de honorarios se refiere el proyecto, a lo que contesta el señor López que corresponden esas sumas al 50 por ciento de las multas aplicadas por los receptores, por diversos conceptos.

Entiende el señor Thedy que esos pagos son ilegales por cuya causa se opone a su aprobación, por cuanto los receptores, en su carácter de funcionarios del Estado, no pueden percibir honorarios por denuncias sobre falta de cumplimiento de pagos en los asuntos de su jurisdicción.

El señor Cepeda opina que esos pagos son viciosos, pero votará por su aprobación esta vez para no perjudicar a los receptores, haciendo la salvedad de que en adelante se opondrá a ello por las razones que expresa.

Se pone a votación el despacho de la comisión aconsejando se apruebe el pago de esos honorarios y es aprobado por 8 votos contra 3.

Se pone en discusión el proyecto del ejecutivo sobre reforma de la ley orgánica de los tribunales. Se aprueba en general.

El señor Thedy aduce algunas ideas cerrándose el debate.

Se vota el proyecto y es aprobado en todas sus partes.

Dice así el proyecto:

"La legislatura de la provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. Modifícase la ley orgánica de los tribunales en la siguiente forma:

a) Suprímese en el Art. 2.o la frase "el fiscal de gobierno y tierras públicas".

b). Suprímese el título VIII.

Art 2o. Modifícase el código de procedimientos en lo civil y comercial en la siguiente forma:

a). Art. 964. Si del informe del departamento de ingenieros resultara que el terreno mensurado linda con otros de propiedad fiscal o se encontraran sobrantes fiscales en el mismo, se dará vista de la operación de mensura al fiscal de Estado.

b). Art. 1183. En substitución de este artículo: "La solicitud se hará ante el juez del lugar en que esté situado el inmueble y se sustanciará con intervención del agente fiscal".

c). Art. 1191. Agregar después de las palabras... "o del domicilio del obligado"... "con intervención del fiscal de estado si el inmueble hubiera sido de propiedad fiscal o lindara con otro de esa especie".

Art. 3o. Derógase el Art. 3.o de la ley n.o 1191.

Art. 4o. La fiscalía de estado dependerá directamente del P. E., y deberá organizarse por éste bajo la base de considerar dicha repartición como la asesoría legal del mismo P. E., y representante de la provincia en los asuntos judiciales que la misma tramita ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción.

Art. 5o. Para ser fiscal de estado se requiere tener treinta años de edad, y seis años de ejercicio efectivo de la profesión de abogado. El fiscal de estado [illegible] departamento [illegible] de la provincia.

"Art. 6o. La fiscalía de estado invocará la excepción de prescripción en favor de la provincia siempre que fuera procedente, de acuerdo con las disposiciones de la ley de fondo.

Art. 7o. La fiscalía de estado tendrá el personal que le asigne la ley de presupuesto.

Art. 8o. El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 9.o Comuníquese, etc."

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

EN DIPUTADOS

Por la mañana

La cámara de diputados no sesionó ayer a las 9 a. m., hora para que había sido citada, por falta de número, debido a que los representantes que responden al radicalismo nacional se negaron a entrar al recinto.

Estaban presentes en la casa los diputados: Arribillaga, Anello, Bayo, de la Peña, Capmany, de la Puente, de la Vega, Ferraretti, Faure, García, Goyeneche, Gómez Cello, Kehoe, Lazo, Larrazábal, Masjoán, Mattos, Molinas, Nogués, Núñez, O'Connor, Ortiz Grognet, Parera, Pfister, Pérez Ordóñez, Ramírez, Sarcone, Tiscornia, Taborda, Visconti, Angeloni y Basualdo.

Los diputados radicales mascardistas eludieron la sesión en vista de la ausencia del doctor Bonazzola, en quien reconocen un amigo momentáneo que votará con ellos para continuar después la política de su partido.

Ante este contratiempo, los ex-oficialistas, abandonaron el recinto dejando sin quórum a la cámara, en medio a la protesta enérgica y catilinaria del diputado Nogués, que se puso ante este juego de los opositores "más blanco que Jesús la noche del Calvario".

¿De cólera se pondrá pálido y nervioso el pintoresco representante de la ciudad del sur?

¡Nosotros no lo sabemos! Somos tan ingenuos!...

Falso rumor

Carece de veracidad el rumor circulado de que entre el diputado señor García y algunos de sus colegas y correligionarios se había producido un rompimiento a raíz del discurso pronunciado por aquél en la sesión del viernes.

Estamos en situación de negarle veracidad, pues así nos lo declaran el señor García y sus compañeros de banca.

POR LA TARDE

Sesión en minoría

La cámara de diputados estaba citada para tratar los diplomas de los electos, pero no pudo hacerlo debido a la inasistencia de los ex-oficialistas.

Después de un largo campanilleo, el doctor de la Puente ocupa la presidencia de la cámara.

En el recinto no hay número.

Se sesiona en minoría.

Están presentes los diputados: Ortiz Grognet, Mattos, Arroyo, García, Molinas, Pérez Ordóñez, Lazo, Nogués, Taborda, Núñez, Capmany, Larrazábal, Anello, Goyeneche, de la Puente, Arribillaga, de la Vega, Masjoán y Basualdo.

Toma la palabra el señor Ortiz Grognet para decir que en vista del espectáculo ofrecido por los diputados que huyeron, correspondía que la cámara impidiera que aquellos señores abandonasen la capital, para no romper el quórum.

Luego expresó el señor Ortiz Grognet que sería conveniente se compeliera por medio de la fuerza pública a los inasistentes, para regularizar el funcionamiento de la cámara.

El señor Anello no se siente conforme con los pedidos propuestos por el señor Ortiz Grognet, y dice a su vez que ello sería pasar por sobre los fueros parlamentarios, sentando precedentes peligrosos que podrían mañana redundar en perjuicio de las prerrogativas de la cámara.

Pronuncia el señor Pérez Ordóñez un discurso manifestando que si bien es cierto que el compeler por la fuerza a los legisladores importa un acto sin trascendencia, su comisión repugna a las prácticas parlamentarias de la moderna democracia, por cuya razón se opone al empleo de la fuerza pública para compeler a los inasistentes y señala la sesión del viernes, en que serán tratados los diplomas aplazados.

Así se hace y el presidente declara cerrada la sesión.

Sin sesión en senadores

Por falta de quórum no se reunió ayer tarde el senado provincial.

Los asuntos de la orden del día serán tratados en la próxima sesión.

El comisario de la cámara

El presidente del senado, señor Moisés Leiva decretó ayer la suspensión del comisario de la cámara, señor Juan Zavalla, por el término de 30 días y hasta tanto se esclarezca la verdad de lo ocurrido en la sesión del viernes, donde como se recordará el señor Zavalla no dió cumplimiento a una orden de la presidencia, obrando en esa forma por habérselo ordenado así el doctor de la Puente.

La conflagración europea

Duelos de artillería en Verdun

EXITOS ITALIANOS

Actividad de la artillería austriaca en los Alpes

ATAQUES RUMANOS

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

Aplicación de la ley Dalbrez en Francia — La legislatura apoya al gobierno — Protesta de Holanda a Alemania — El káiser en peligro — Huelga terminada en Larissa — Las fuerzas de Thesoria — Vapores hundidos y apresados por los alemanes.

PARIS, octubre 28. — Después de las explicaciones dadas por el ministro de la guerra de Francia con respecto a la aplicación de la ley Dalbrez, la cámara legislativa resolvió por 461 votos contra 11 dispensar su confianza al gobierno.

LA HAYA, octubre 28. — El gobierno pasó una nota de protesta a Alemania por haber sido violada la neutralidad holandesa por un zepelín en la semana pasada.

PARIS, octubre 28. — Comunican de Zurich que una bomba que arrojara un aeroplano aliado mató al maquinista de un tren donde viajaba el emperador Guillermo de Alemania.

ATENAS, octubre 28 — Se ha resuelto favorablemente, habiéndosela dado por terminada, la huelga de los ferroviarios de Larissa.

ATENAS, octubre 28. — El gobierno anuncia que el retiro de las tropas griegas de Thesoria, empezará inmediatamente que lo pida la entente.

LONDRES, octubre 28. — El Lloyd informa que los vapores noruegos "Byrdo" e "Ispaland", fueron hundidos. El vapor "Larwik" ha sido conducido a Loxtraven, prisionero.

LONDRES, octubre 28. — Una chalupa inglesa fué hundida por un submarino. Su tripulación fué capturada y encarcelada en Alemania.

Los servios capturan nuevas trincheras en Cerna — Cañoneos en el Somme y frente de Verdun — Combates en el frente italiano — Los peninsulares toman la aldea de Sano — Duelos de artillería en los Alpes Julianos y Gorizia — Exitos rumanos en Tulghes y Bicaz — Los austriacos abandonan a Piecul — Retirada de los imperiales en el valle de Uzul.

PARIS, octubre 28. (Oficial). — Un telegrama de Salónica anuncia que un comunicado servio dado a la publicidad, dice así:

"Capturamos el 26 del corriente varias trincheras en las que tomamos tres oficiales y 90 soldados prisioneros: el 27 avanzamos ligeramente en la orilla izquierda del Cerna.

PARIS, octubre 28 (Oficial). —En el Somme, el cañoneo intermitente continuó. Al norte de Verdun la lucha de artillería continúa violenta. En la región de Douaumont capturamos en un brillante ataque con granadas de mano una cantera que el enemigo organizó defensivamente al noreste de Douaumont.

Durante la noche reinó calma en todos los sectores.

PARIS, octubre 28. (Oficial). Anúnciase que en Macedonia el mal tiempo continúa.

ROMA, octubre 28. (Oficial). —Al sur del Sillon y en Loppio, Morivio, Camerus y Adige, hubo combates aislados. Nuestros destacamentos de infantería penetraron en la aldea de Sano y expulsaron a los adversarios que destruyeron sus instalaciones defensivas. Señálase mayor actividad de la artillería enemiga en la altiplanicie de Asiago y valle de Sugano. En el frente de los Alpes Julianos hubo también ayer una acción bastante intensa de artillería.

Al este de Gorizia y en el Carso, nuestra artillería contestó con igual energía al bombardeo de los austriacos. Al sudeste de Movavilla avanzamos tomando por sorpresa trescientos metros de trincheras.

BUCAREST, octubre 28. (Oficial). — En Thulges y Bicaz capturamos 4 oficiales y 190 soldados. En el valle de Trotus nos apoderamos nuevamente de Piecul. El enemigo huyó en desorden en el valle de Uzul donde lo atacamos.

Sobre el Danubio rechazamos al enemigo y capturamos diez oficiales, 200 soldados, 5 ametralladoras, fusiles y una importante cantidad de material bélico.

Bombardeo en Lesboeufs — Acciones en Dornamatra — Puestos avanzados rusos ocupados por los alemanes — La guerra en la Transilvania — Situación del gobierno español — Comentarios de la prensa.

LONDRES, octubre 28. (Oficial). — Durante la noche pasada la artillería enemiga mantuvo un activo bombardeo en la vecindad de Lesboeufs. Aparte de ésto, no se han producido otros acontecimientos dignos de mención en el frente.

PETROGRADO, octubre 28. (Oficial) —En la zona oeste, en un reconocimiento, nuestras fuerzas cambiaron algunos tiros con los enemigos en Dornamatra. En ese punto los alemanes apoyados por su artillería arrollaron una serie de furiosos ataques de que les hicimos objeto, obligando a nuestros puestos avanzados a abandonar dos alturas. Los ataques enemigos operados en el sur de aquella misma región no tuvieron éxito.

BUCAREST, octubre 28. (Oficial). En la Transilvania, en el paso de Bron y en los valles de Tirchuplaj y Jiul, el enemigo continúa atacándonos encarnizadamente.

En la Dobrudja no ha habido nada de importancia.

MADRID, octubre 28. — Todos los diarios coinciden en decir que la situación del gobierno se ha tornado delicada con motivo de los últimos acontecimientos políticos.

Capital Federal

Abogado herido— Venta de vapores nacionales — Fiesta en el teatro Odeón —Duelo — Rebaja de tarifas.

BUENOS AIRES, octubre 28. — La señora Carmen Planchet que tramitaba un juicio de divorcio, esperó hace seis meses al abogado que defiende a su esposo, doctor Cobossi, a quien anoche, en circunstancias ignoradas, descerrajóle dos tiros de revólver mientras viajaba en su compañía en un coche de alquiler. El herido encuéntrase delicado, aunque no grave. Se les sigue sumario, aunque ninguno de los actores quiere declarar.

—Unos armadores franceses compraron los vapores nacionales "Argentina" y "Chile" en 40.000 libras esterlinas. Se anuncia también la venta de los vapores "Eolo" y "Venus" que serán probablemente adquiridos en la próxima semana por los mismos compradores de los vapores aludidos.

—Una comisión de señoritas auspicia una fiesta a beneficio de la Cruz Roja francesa, que se efectuará dentro de breves días en el teatro Odeón.

—Carlos Elías y Reginio Bustos Morón se batieron en duelo esta mañana, resultando herido levemente en la mano derecha el primero de los nombrados. Los duelistas no se reconciliaron.

—La dirección general de ferrocarriles anuncia la rebaja de tarifas en los fletes para las zonas perjudicadas por la sequía.

La cuestión azucareros — Los sueldos de la administración — Ascensos en la armada — El doctor Torello —Visita al departamento central de policía — Recepción al embajador español — Proyectos sobre arrendamientos de tierras fiscales.

BUENOS AIRES, octubre 28. — El ministro de hacienda declaró que en la semana entrante resolverá la cuestión azucareros.

—El presidente Irigoyen firmó hoy las planillas de los sueldos de toda la administración. La semana entrante se efectuará el pago.

—El ministro de marina ingeniero Alvarez Toledo resolvió que los jefes de la armada no ascenderán antes de ser declarados aptos físicamente.

—El ministro de obras públicas doctor Torello, a pesar de la indisposición que lo aqueja concurrió a su despacho.

—El presidente Irigoyen efectuó una visita al departamento central de policía.

—En breve se dispondrá el examen médico de todo el personal superior de la armada.

—En la semana próxima, el ministro de relaciones exteriores doctor Becú, conferenciará con el presidente Irigoyen para fijar fecha para la recepción oficial al embajador de España, doctor Soler y Guardiola.

—El ministro de obras públicas ha invitado a todos los gerentes de las empresas ferroviarias para una reunión que tendrá lugar en la casa de gobierno el martes próximo a fin de resolver la forma de la rebaja de fletes.

—El ministro de agricultura tiene a su estudio un proyecto sobre arrendamiento de tierras fiscales destinadas a pastoreo. El proyecto acuerda el cobro de 0.50 centavos por hectárea a los arrendatarios.

SOCIALES

En la iglesia de Santo Domingo

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, se verificarán hoy en la iglesia de Santo Domingo los solemnes cultos en honor de N. S. del Rosario.

El templo ha sido interiormente engalanado con sus mejores galas. Los altares todos están adornados magníficamente, llamando la atención, el altar mayor, por su decoración artística y del mejor gusto, y muy en especial la profusión de focos y gran cantidad de flores de la estación.

A la procesión de esta tarde, que tendrá lugar a las 5, asistirán las corporaciones religiosas: de N. Sra. del Huerto, del Calvario, de la Inmaculada, de la Sagrada Familia, Escuelas Cristianas, Dulce Nombre de Jesús, Milicia Angélica, Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, Cofradía del Santísimo Rosario y toda la comunidad dominicana.

La banda de música del guardia de cárceles amenizará el acto con sus trozos selectos y sagrados durante el trayecto de la procesión.

Como lo dijimos ayer, ocupará la cátedra sagrada después del Credo, el reputado y notable orador sagrado de la Orden de Predicadores, M. R. P. fray Antonio Battista, llegado el viernes de la Capital Federal, especialmente con este objeto.

La distribución de los solemnes cultos, será como sigue:

A las 7 a. m., comunión de regla, para los hermanos y hermanas cofrades y demás fieles.

A las 9.30 a. m., misa solemne cantada, con orquesta y coro de la "Scola Cantorum", dirigida por el maestro Chinffredo.

A las 4.30 p. m., solemne proclamación de la nueva junta de la cofradía.

A las 5 p. m., bendición con S. D. M. y procesión de la Sma. Virgen del Rosario.

Se ruega a todos los hermanos y hermanas cofrades, su puntual asistencia a todas las distribuciones.

S. D. M. quedará de manifiesto durante todo el día.

Nota: — Después de la misa cantada tendrá lugar la procesión del Smo. Sacramento por el interior del templo.

Fiesta primaveral

Confirmando la noticia que ayer adelantamos a nuestros lectores relativa a la fiesta primaveral que tendrá lugar en el local de la escuela industrial, durante los días 11 y 12 de noviembre entrante, nos apresuramos a dar algunos detalles ya terminados que en tal carácter quedaron en la reunión celebrada por las damas y caballeros organizadores del festival en el domicilio de los esposos Belín Sarmiento-Gómez.

Se nombró primeramente una comisión de recepción formada por los señores: ingeniero Horacio Gómez, ingeniero Aguirre, señor Julio Navarro, ingeniero Waldino Antille, doctor Josué Gollán, ingeniero Francisco González Zimmermann, ingeniero Lapeza Cabral, ingeniero J. Carlos Arzotti, ingeniero Enrique González Cedón y señor Dalmiro Videla.

Luego se acordó realizar una cena, a las 8.30 de la noche del día 11, conjuntamente con la inauguración de diversos entretenimientos elegantes que se nos dice serán de muy buen gusto y que no dudamos serán del mayor agrado de los concurrentes, terminando los esparcimientos con un momento de baile en el espléndido hall del susodicho local que, a tal fin, será preparado con anticipación.

En la noche del día 12, los jardines serán punto de reunión para la concurrencia.

Con una profusa iluminación de focos eléctricos potentes y múltiples bombitas de color, se convertirán los jardines en un petit parque japonés con su correspondiente teatro al aire libre y otros diversos detalles del caso.

Figura también entre los números que terminamos de consignar un concierto humorístico que, a cargo de jóvenes de esta capital, por la preparación que le han consagrado, promete revestir grandes y agradable proporciones.

A la reunión que anteriormente nos referimos, asistieron las siguientes damas y caballeros:

Señoras: Faustina B. S. de Gómez, Alita Paz de Aguirre, Amelia Correa de Navarro, Manuela Virassoro de Busaniche, María Luisa Petrina de Maciá, Lola Cullen de Passeggi, Estela Ureta Videla de Monis, Polonia Russo de Anello, Josefa Méndez de Gómez, Emilia B. S. de Gómez y Marta La Cuevas de Pietranera.

Señores: ingeniero Alberto S. Monis, Pablo Gómez, doctor Arturo Anello, Pedro La Cuevas, Juan Carlos Maciá, José M. Aguirre, Mario Gómez, ingeniero Isaac Mariategui, doctor José María Passeggi, Genaro Benzi, doctor Julio A. Busaniche, Sergio Reinares, B. Gómez Grandoli, E. Belín Sarmiento e ingeniero Horacio Gómez.

Venta benéfica

Con muy halagüeño resultado se efectúa la venta de ramos de flores artificiales a beneficio de la Conferencia de la Matriz, en la tienda "La Vencedora", y zapaterías "Los Pirineos" y "Tirolesa".

Son tantos los pedidos, que las señoras socias se han visto precisadas a confeccionar nuevos ramos y algunos de ellos (como uno guía de dalias capuchinas) que se exhibe en "La Vencedora", y otros de los expuestos, llaman justamente la atención y no parece que fueran hechos por aficionadas sino por maestras en la materia.

Estas flores pueden también emplearse en jarrones y centros, hoy que apenas se encuentra una mansión elegante sin este delicado adorno tan en boga.

Las familias que necesiten ramos para el 2 de noviembre, deben apresurarse a solicitarlos, pues como hay escasez de flores naturales son muchos los pedidos que no podrán satisfacerse.

"Raquel"

Se ultiman los preparativos a fin de dar brillantes contornos a la representación del poema mímico oriental de la señorita Alcira Bonazzola, que, patrocinado por la comisión que preside doña Mercedes Cullen de Aldao, se representará el 5 de noviembre en la elegante sala del teatro Municipal.

La comisión organizadora ha fijado para dicha velada los siguientes precios:

Palcos bajos y balcón con 4 entradas, 20 pesos; id altos con 4 entradas, 15 pesos; platea con entrada, 3 pesos, tertulia con entrada, 2 pesos; entrada a palco, 1.50 pesos; gradas, 1 peso, y paraíso, 50 centavos.

Estas localidades pueden solicitarse en los domicilios de las señoras Mercedes Cullen de Aldao, calle San Martín 898; María Teresa B. de Lecubarry, San Martín 770, y señoritas Elisa y Sofía Blanco, 9 de Julio 570, o por teléfono con los números 297, 500 y 633.

Publicamos a continuación el reparto completo de los personajes que intervienen en la obra:

Raquel (princesa cristiana), señorita Beatriz Brühl; Abulzas en II (rey de Gozni), señor Horacio Pietranera; Surama (gran princesa de Gozni), señorita Sara Mosset; Zobeida (gitana), señorita Dora Cullen Gómez; Jorge (príncipe cristiano), señor Elías Furno Cullen; Leonidas (príncipe cristiano), señor Julio Salaver; Simor y Malec (ministros del rey), señores Juan Alfredo Bonazzola y Mario Mosset; Hassan y Calé (funcionarios), señores Enrique Belín Sarmiento y Mariano Cabal; Zelia (estrella oriental), señorita María Elena Anello; corte de Zélica, señoritas María Cervera, Sara Pérez Videla, América Ríos, Sara Aldao, Ana Matilde Barrios, María Cristina Cabal, Josefina Moscoso y Zunilda César; corte de la gran princesa, señoritas Lucila Girolini, María Elena Maciel, Celia Rodríguez y Esmeralda Mántaras Gilisco; esclavas de la gran princesa, señoritas María Esther Irigoyen y Blanca Iturraspe; esclavas de la princesa Raquel, señoritas Nidya Petrina y Teresa C. Bonazzola; nobleza oriental, señoritas Celia González Calderón, María Elena Bullrich, Gerarda Maciel, Cristina Girolini, Hortensia Peyrano, Maruca Rodríguez, María Hortensia Meyer, María Adela Cervera, Azucena Ríos, Angélica Acosta, Berta Albornoz, Alcira Cullen Gómez, Nélida Arzeno, y señores José María Cullen (hijo), Julio Lval, Luciano Martínez Leiva, Julio Vera Candioti, Alejandro Viñoda, Oscar Cabal, Rodolfo Ormaechea, Mario Cullen Gómez y Enrique Postinati; maestro de ceremonias, señor Clemente Gómez Grandoli; guardia del rey, señores Silvestre Franchini, Gregorio Larrosje, Juan Manuel Pérez, Juan Romero y Raúl Irigoyen; guardia mayor, señor Juan Manuel Maciel (hijo); porta-abanicos, señoritas Amalia Sandaza, María Esther López, Sara Ortiz Blanco y Sara Pérez Vocos; esclavas, señoritas Indiana Livi, Otilia Mosset, Blanca Pietranera, María del Carmen Lecubarry y Haydée del Carmen Bonazzola; grupo de damas, guardias, esclavas, esclavos, etc., etc.

Kermesse

En la reunión que ayer por la mañana celebraron en el domicilio de la señora Josefa Méndez de Gómez, las damas de la conferencia vicentina de la «Sagrada Familia», se acordó celebrar durante los días 8, 9 y 10 del mes próximo, una kermesse en el Parque Escolar, con el propósito de allegar recursos para los pobres que atiende la institución aludida.

Después de un breve cambio de ideas al respecto, las señoras presentes resolvieron nombrar presidenta de la comisión organizadora de la fiesta, a doña Josefa Méndez de Gómez, quien, una vez que aceptó la designación, de acuerdo con las damas vicentinas, proyectó los detalles de la fiesta en términos generales.

La idea de las señoras pertenecientes a la conferencia de la «Sagrada Familia» ha de encontrar seguramente un amplio eco auspicioso en el seno de nuestra sociedad y no es, entonces, aventurado decir que la próxima kermesse ha de llenar cumplidamente el deseo justiciero que la informa.

Asistieron a la reunión las siguientes damas:

Josefina Rodríguez de Irondo, María Luisa Piñero de Moscoso, Carola Lamothe de Peyrano, Josefa Méndez de Gómez, Teresa Zucchi de Barrios, Enriqueta P. de Cello, Rosa Soto de Rueda, Dolores Rodríguez de Rosas, Micaela Aldao de Peralta Ramos, María López de Pujato, María Teresa Beascochea de Lecubarry, Zenaida Crespo de Aldao, Joaquina Aldao de Anello, Manuela Funes de Cullen y Hersilia Echagüe de Crespo.

Resultados de una velada

La presidenta de la asociación caritativa «Pan de los pobres», señora Dominga Méndez Barrios, nos hizo saber ayer, que el resultado pecuniario de la velada benéfica realizada antenoche en el teatro Municipal por la compañía Arellano había arrojado un total líquido de 300 pesos, en pro de la institución que preside.

Nos manifestó igualmente nuestra amable informante que en nombre de las socias del «Pan de los pobres», deseaba hiciéramos público su más decidido agradecimiento a las señoras y señoritas que prestaron su concurso para la venta de localidades, como también al señor jefe de policía y señor Pedro La Cuevas, por la valiosa cooperación prestada en pro de los fines generosos apuntados.

Queda complacida la señorita Méndez Barrios.

El ministro Dr. Araya

A Rosario se ausentó ayer en las últimas horas de la tarde el ministro de hacienda, doctor José Araya.

El ministro viajero regresará mañana a esta capital.

El doctor Frías

Acompañado del señor Hugo Wilson, ayer por la tarde, se ausentó a la vecina capital el ex-diplomático uruguayo doctor Ernesto Frías.

El distinguido viajero fué despedido en el puerto muy afectuosamente por un núcleo de caballeros de su relación.

Legisladores viajeros

Para Rafaela, el senador señor Juan Beaupuy.

—A Rosario, los diputados doctor Juan Luis Ferrarotti, doctor Romeo David Saccone, J. Larrazábal, Eduardo Núñez, doctor Tiscornia, Pedro Goyenechea, doctor Angel Ortiz Grognet, doctor Elías F. de la Puente, Francisco Capmani, Juan Mosto y Alejandro Noguás.

—Al mismo punto, el senador doctor Enrique Thedy.

—Para San Carlos, el diputado Gabriel Faure.

—A Rosario, los diputados Guillermo Keboe y Fernando Centeno, doctor Mattos y C. García y el doctor Arribillaga.

Enfermos

Restablecida, la señora Amelia Lassaga.

—Mejorada, la señorita Camila Hiver.

—Mejorada, la señorita Clementina Busaniche de Crespo.

—Mejorada la señora María Mai de Tettamanti.

—Ha experimentado mejoría la señora Carmen F. V. de Carbone.

—Sigue bien la señora Juana P. de Cáceres.

Viajeros

Para Esperanza, el señor Carlos Schneider y señora.

—A Irigoyen, el señor Angel Casafocuo.

—A Rosario, el doctor S. Hernández López.

—A la vecina capital, el señor Francisco Ruiz.

—Para la Capital Federal, el señor Guillermo Moya.

—De Buenos Aires, el señor Francisco Bordigoni.

—Del mismo punto, el señor Carlos Cáreano.

—De Vera, el señor Guillermo Del Giudice.

—Del norte, el señor Mario Serrao

